LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - Nº 03/2013
"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIOS"
PROGRAMA DE ACCIÓN
ID Nº 259.478

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - Nº 03/2013 – "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIOS"- ID Nº 259.478.

Asunción, 3 de mayo de 2013

Sección III. Suministros Requeridos, debe decir:

2. **Plan de Entrega (Bienes),:**

Una vez firmado el contrato, la Contratante emitirá una Orden de Compra en un plazo de 10 (diez) días hábiles para la provisión total de las cantidades adjudicadas en todos los lotes.
El Plazo para la entrega será de 20 (veinte) días hábiles a partir de la recepción efectiva de la Orden de Compra.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC), debe decir:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será: La garantía será de seis (6) meses como mínimo a partir de la recepción de los bienes para los lotes 1 y 3.

Sección VII. Anexos, debe decir:

A) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las IAO	**Cumple**	**No cumple**
Copias autenticadas por escribanía de los Balances Generales de los últimos tres (3) años (2010, 2011 y 2012) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET N° 173/04, con sus respectivos ratios financieros conforme al formulario N° 10 establecido en la Sección VI.		
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales, por un monto equivalente al treinta por ciento (30%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de los tres (3) últimos años (2010, 2011 y 2012). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. En el caso de que con un contrato, facturación de ventas o recepción final se acredite el volumen o monto solicitado dentro de los años del periodo mencionado, se		

"MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

SENASA

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay

Lic. Rossana R. Cáceres
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA

considerara como cumplido dicho criterio.		
Presentar Declaración Jurada en la que el oferente garantice: La garantía será de seis (6) meses como mínimo a partir de la recepción de los bienes para los lotes N°s 1 y 3.. En caso de que los bienes se encuentren en estado defectuoso deberán ser reemplazados en 24 horas (un día hábil) una vez recibida la notificación.		
Constancias de cumplimiento satisfactorio de contratos anteriores ejecutados de 3 (tres) clientes como mínimo, de instituciones públicas o privadas con quienes mantiene y mantuvo relaciones comerciales en los últimos 3 (tres) años (2010, 2011 y 2012).		
Para los que oferten los lotes 1 y 3: original o copia autenticada por escribanía de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado..		

*** Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.**

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS PUNTOS DEL PLIEGODE BASES Y CONDICIONES, NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES.

Brenda Delgadillo Vester, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

Lic. Rossana R. Cáceres
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA